

Estatal Pasiva del Estado de Morelos, esta información ya puede ser consultada por la ciudadanía en el portal de Internet: www.cert.morelos.gob.mx.

Logramos escriturar 60 locales comerciales del tianguis Plaza Comercial Solidaridad II, brindando certeza jurídica a los locatarios.

MANEJO INTEGRADO DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Objetivo estratégico: Reducir y revertir el impacto ambiental de las actividades humanas.

Si bien en Morelos contamos con seis Áreas Naturales Protegidas (ANP) de administración estatal, en los años recientes han sido víctimas de la deforestación, la instalación de asentamientos irregulares, la pérdida de biodiversidad, la contaminación por residuos sólidos, la deficiente aplicación de instrumentos de planeación, y, en general, al manejo poco sustentable de los recursos. A ello se suma la ausencia de personal técnico de las instancias gubernamentales que apoye la gestión y administración de los recursos de las ANP.

Para transformar a las ANP en instrumentos útiles de conservación, por primera vez en la historia del estado contratamos personal para atenderlas, lo que se ha traducido en un trabajo de planeación participativa, el cual ha involucrado a 17 núcleos agrarios y a

seis ayuntamientos, en el que destacan las siguientes acciones:

Conservación y manejo sustentable de las reservas naturales protegidas del estado de Morelos

En coordinación con las comunidades y ejidos de Bonifacio García, Yautepec, Temimilcingo y Tetelpa, que forman parte de las ANP Reservas Estatales Sierra Monte Negro y Las Estacas, así como el parque estatal Cerro de la Tortuga, realizamos trabajos de restauración con la plantación de 24 mil 70 plantas de las siguientes especies: matarrata, caobilla, guamúchil, cuachalalate, chapulxtle, ceiba, cirian, pochote, bonete, tepemezquite, especies representativas de la selva baja caducifolia.

Esto con el objetivo de conservar y aumentar la cubierta vegetal en terrenos donde existen problemas de pérdida de vegetación y erosión del suelo.

Estrategia de conservación del parque urbano estatal Barranca de Chapultepec

Elaboramos el plan de manejo para la instalación de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) en el parque estatal urbano Barranca de Chapultepec. En dicho plan, se diseña la regulación de actividades que se desarrollan en ese sitio para proteger la integridad del ecosistema hídrico; y se establecieron protocolos de investigación; generar un espacio, dentro de la ciudad, capaz de promover el cuidado del ambiente, en donde todos los involucrados participen en el rescate